**Establecimiento y Recaudación de la Tarifa de Apoyo General a la Gestión (GMS)**

1. Consultar [Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas (POPP) sobre Recuperación de Costos de Otros Recursos: Apoyo General a la Gestión (GMS)](https://popp.undp.org/es/node/10556).

1. Esta sección describe el establecimiento y la recaudación de la tasa de recuperación de costos (tarifa de GMS) en el módulo de Gestión de Proyectos de Quantum.

1. La recaudación efectiva de los ingresos por recuperación de costos es un componente principal del cumplimiento general de la política de recuperación de costos del PNUD. Además, garantiza que las capacidades correctas para gestionar los recursos complementarios estén financiadas de manera sostenible. El proceso comienza con la negociación adecuada de los acuerdos con los donantes para reflejar la tasa de recuperación de costos correcta (véase [POPP sobre Recuperación de Costos de Otros Recursos: Apoyo General a la Gestión (GMS)](https://popp.undp.org/es/node/10556) y continúa con el establecimiento adecuado del proyecto y la tarifa de GMS para permitir que el PNUD recaude los ingresos por recuperación de costos de forma precisa, transparente, oportuna y de plena conformidad con las condiciones estipuladas en el acuerdo con el donante.

1. El cumplimiento de la política de recuperación de costos exige que las oficinas establezcan el presupuesto del proyecto en Quantum, incluida una línea diferente para el componente de GMS, y reflejen la tasa de GMS y el método de recaudación de ingresos de GMS como «cobro inmediato». El método de «cobro inmediato» cobra la tarifa de GMS mediante operaciones individuales a medida que se incurran los gastos, y acredita las cuentas extrapresupuestarias de la oficina automáticamente, según la metodología del GMS y las distribuciones departamentales que por lo tanto rijan.

1. Cualquier excepción al «cobro inmediato» debe estar respaldada por un estudio de viabilidad sólido y aprobada por el Oficial Jefe de Finanzas. Las solicitudes de excepción solo serán consideradas por motivos de transición y serán para un plazo limitado.

1. La oficina deberá supervisar el establecimiento de la tarifa de GMS del proyecto de manera regular para asegurarse de que la información esté completa y sea precisa, para asegurarse de que se recauden los ingresos y para garantizar que se registren como ingresos extrapresupuestarios.

1. El método de recaudación de ingresos por recuperación de costos deberá ser el mismo a lo largo de la duración del proyecto.

**Presupuestación de la tarifa de GMS en Quantum**

1. El monto total de la contribución deberá programarse como parte del presupuesto del proyecto, incluida una línea de presupuesto diferente para el componente de GMS.

1. La tasa de recuperación de costos se cobra en función del presupuesto programable. Por ejemplo, para una contribución de USD 1.0 millones, con una tarifa de GMS del 8 %, el presupuesto programable es de USD 0.926 millones y el presupuesto de GMS es de USD 0.074 millones. Utilizar la [calculadora de tasa de GMS](https://popp.undp.org/node/2841)[[1]](#footnote-1) para determinar los montos para el presupuesto programable del proyecto y el presupuesto de GMS. (Nota: Los presupuestos de proyecto del Fondo para el Medio Ambiente Mundial [FMAM] y el Protocolo de Montreal [PM] no incluyen el presupuesto de GMS, solo incluyen el presupuesto programable. El presupuesto de GMS es mantenido por las dependencias del FMAM y el PM en la Sede).

1. La presupuestación del componente de la tarifa de GMS en el presupuesto del proyecto garantiza que los procesos internos del sistema Quantum se puedan ejecutar de forma regular y los gastos reales con «cobro inmediato» y que los ingresos extrapresupuestarios obtenidos sean recaudados de forma oportuna. No reflejar la tarifa de GMS en el establecimiento del presupuesto del proyecto y el componente de la tarifa de GMS en el presupuesto del proyecto solo retrasará el proceso.

1. En el presupuesto del proyecto, la tarifa de GMS siempre deberá estar reflejada en la cuenta presupuestaria 75100. Se deberá establecer una línea presupuestaria diferente por cada combinación de plan de cuentas de actividad, fondo y donante.

1. El código de cuenta de gastos de GMS en Quantum para «cobro inmediato» es 75105. Esta cuenta es utilizada automáticamente por el proceso de lotes de programación de cargas de Quantum. .

**Establecimiento de la tarifa de GMS en Quantum**

1. La tasa GMS se introduce en el módulo de subvenciones de Quantum. La navegación en Quantum es Gestión de subvenciones/ Editar detalles de la subvención/Pestaña financiera..



1. La tarifa de GMS deberá ser ingresada solo para el método de recaudación de GMS, «cobro inmediato».

1. La tasa GMS se introduce en el nivel adjudicación-proyecto-fondo-donante. Cada premio está vinculado a un proyecto específico.

1. El cálculo de la tarifa GMS está integrado en Quantum para una máxima automatización y una mínima introducción de datos. Las oficinas nacionales deben crear un caso UNALL con GSSC tras la creación de la adjudicación para activar su contrato e indicar también el tipo de modalidad de distribución para completar la configuración de GMS. Tras la selección de la modalidad de distribución GMS por GSSC, los porcentajes de departamento se rellenan automáticamente para la distribución de ingresos.
2. A excepción de los Fondos Verticales (Fondo Mundial, FNAM, el Fondo Verde para el Clima [FVC] y el Protocolo de Montreal [PM]), los ingresos de GMS ya no se distribuirán entre las dependencias internas del PNUD a partir de 2017. El GMS de Fondos Verticales seguirá distribuyéndose internamente en función de la decisión de gestión previa a 2017.

1. Las tasas de GMS para el FMAM, el Fondo Verde para el Clima (GCF) y el Protocolo de Montreal (MP) se introducen en la misma página de Adjudicación pero no siguen el mismo proceso de reparto de cargas en Quantum. Las oficinas pueden obtener las tasas GMS y las distribuciones de los proyectos GEF y MP utilizando la misma consulta de Quantum para las oficinas del PNUD.
2. La responsabilidad de garantizar que la tasa de GMS se introduzca correctamente y a tiempo en Quantum Award, en el módulo de gestión de subvenciones para garantizar la recaudación de los ingresos de GMS recae en la oficina de gestión del proyecto.

1. Un proyecto deberá cobrar la misma tasa de recuperación de costos a todos los donantes, sin embargo, hay casos en que las tasas son diferentes y dentro de la política de recuperación de fondos, por ejemplo, cuando un proyecto tiene una combinación de participación en los gastos de países (Gobiernos) en que se ejecutan los programas (la tarifa de GMS es un mínimo del 3 %) y contribuciones para la participación de terceros en los gastos (la tarifa de GMS es un mínimo del 8 %).

1. Para el Departamento de Protección y Seguridad de las Naciones Unidas (UNDSS) (Código de Fondo 68100) y el Fondo de Coordinación Común de la Oficina de Coordinación de Operaciones para el Desarrollo (UNDOCO) (Código de Fondo 680xx), la tarifa de apoyo administrativo cubre el apoyo a la ejecución y la tarifa de GMS y es gestionada por dependencias de la Sede en la Dirección de Servicios de Gestión y DOCO.

1. Si experimenta problemas tratandode abrir la calculadora de tasa de GMS, [siga esta guía](https://popp.undp.org/document/guidance-note-gms-setup-quantum) [↑](#footnote-ref-1)